

31

**ENERLUZ S. A.**

REF: 34.748 N 81

Guayaquil, enero 4 de 1994

Sr. Ing.  
**PABLO ALBERTO ORTIZ SAN MARTIN**  
Ciudad

66422

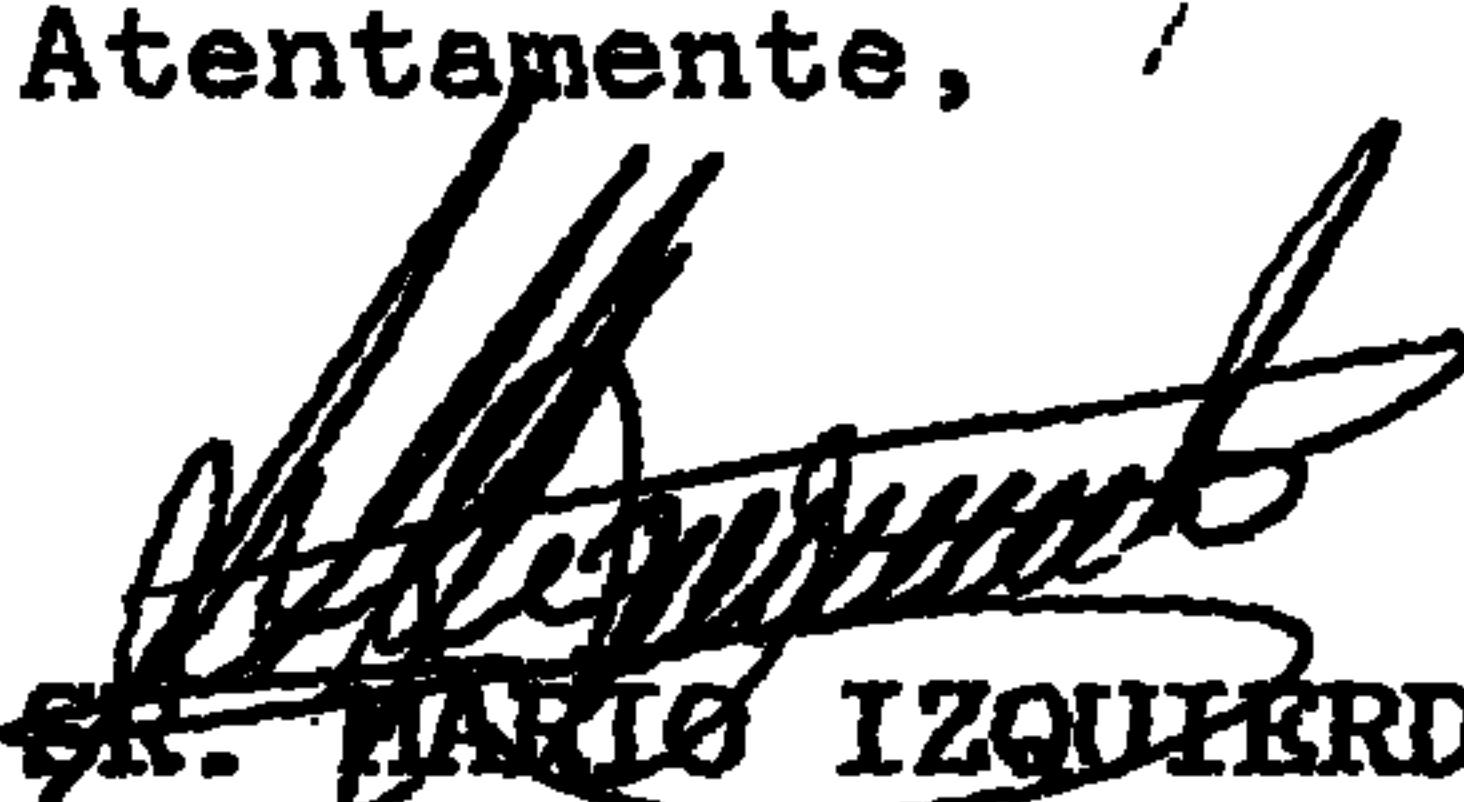
De mis consideraciones:

Cumpleme comunicarle que la Junta General de Accionistas de la compañía ENERLUZ S. A. en sesión extraordinaria celebrada el día de hoy, por unanimidad resolvió reelegir a usted PRESIDENTE de la compañía por el periodo de dos años con los deberes y atribuciones que le confiere el Título Tercero de los Estatutos Sociales de la compañía, constantes en la escritura pública de constitución, que el Notario Décimo Cuarto del cantón Guayaquil, abogado Ernesto Tama Costales, autorizó en esta ciudad el seis de noviembre de mil novecientos noventa y uno, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el veintiuno de noviembre de mil novecientos noventa y uno.

De conformidad con lo dispuesto en el Título Cuarto, Artículo Décimo Octavo de los Estatutos Sociales constantes en la referida escritura pública de constitución, le corresponde ejercer a usted, en los casos de falta, impedimento o ausencia del Gerente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

Deseándole éxito en sus funciones, quedo de usted.

Atentamente,

  
**MARIO IZQUIERDO LOPEZ**  
Gerente-Secretario

LN.

DILIGENCIA DE ACEPTACION. - Acepto y prometo desempeñar fiel y legalmente el cargo de PRESIDENTE de la compañía ENERLUZ S. A. - fecha Up-Supra.

ING. PABLO ALBERTO ORTIZ SAN MARTIN  
Presidente

ln.

En la presente fecha queda inscrito este  
Nombramiento de PRESIDENTE

Folio(s) 3193-3194 Registro Mercantil No.  
1208 Repertorio No. 2.461

Se archivan los Comprobantes de pago por los  
impuestos respectivos.-

Guayaquil, 31 DE ENERO DE 1.994

AB. HECTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRADE  
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil

